

RESUMEN DE ASPECTOS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

Junta de Facultad, 25 de noviembre de 2019

La Junta de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina se reunió el 25 de noviembre de 2019 en la Sala de Reuniones, en segunda convocatoria, a las 10:10 horas, para tratar los puntos del orden día que se detallan a continuación. Se traslada a la comunidad universitaria el siguiente resumen con los aspectos tratados, así como los acuerdos adoptados.

AT Aspectos Tratados

1 Aprobación, si procede, del acta anterior (21 de junio de 2018)

El acta de la Junta de Facultad de 4 de julio de 2019 se aprueba por unanimidad.

2 Informe del Equipo Decanal

Se informa de los siguientes aspectos:

- Informa del contenido tratado en el Consejo de Gobierno de 20 de noviembre, entre lo que destaca los temas referidos a: los sexenios de transferencia, las prácticas profesionales, Contrato programa por centros, las nuevas plazas de personal docente (81 plazas titulares y 95 de catedráticos), incentivos a la calidad, uso firma digital, 50 plazas PAS promoción interna, creación de unidades funcionales independientes
- El incremento en el número de estudiantes de nueva matrícula en todas las titulaciones de nuestra Facultad.
- Informa de las actividades y reuniones que sean llevado a cabo desde la última Junta de Facultad.
- Vicedecana de Estudiantes, Extensión Cultural y Deportes que, tras explicar las distintas reuniones mantenidas con el estudiantado durante los últimos meses,

en las que se han recogido las opiniones y demandas del colectivo pasa a señalar los avances que en materia de deportes se han llevado a cabo

- La Vicedecana de Ordenación Académica, Voluntariado y Calidad explica las distintas iniciativas que se han llevado a cabo en este ámbito, así como los datos de movilidad de profesorado y estudiantado.
- El Vicedecano Juan José Blázquez explica la evolución y situación actual de las redes sociales de la facultad, destacando el importante aumento del uso e impacto de estas.
- La secretaria académica informa sobre los procesos de elección de representantes de estudiantes en todos los cursos de todos los Grados, así como la configuración de la nueva Delegación de Estudiantes. Del mismo modo, informa sobre la concesión de las becas del Vicerrectorado de Docencia para el llevar a cabo el proceso de paso de encuestas sobre la calidad de la docencia.
- Los respectivos coordinadores/as de los Grados exponen aspectos relativos a modificaciones en horario y exámenes a causa de las fechas de la EVAU, situación de los presupuestos, cronogramas, así como algunas necesidades detectadas en asuntos de redes y espacios.

3 Propuestas de PDI, PAS y Estudiantes a través de sus representantes.

Los estudiantes presentan las siguientes propuestas:

- Propuesta de posibilidad de votación secreta en la Junta de Facultad.
- Propuesta sobre TFG dirigido a distancia.
- Propuesta de revisión de los programas de movilidad en Educación Social.

4 Criterios de asignación, Defensa y Tribunales TFGs

Se presenta el documento elaborado por el Vicedecanato de Estudiantes y las comisiones de TFG de los Grados

5 Renovación y/o Mantenimiento de Comisiones. Criterios de Funcionamiento. Aprobación si procede.

En este punto se plantea la necesaria renovación de distintas Comisiones de la Facultad

6 Modificación de calendarios de exámenes y Horarios, Aprobación si procede.

Se presenta la propuesta de modificación de calendario de exámenes y horarios de los distintos Grados.

7 Propuesta de modificación de Reglamento del Sistema de intercambio entre Centros Universitarios de España

Se informa del estado actual de la cuestión, explicando que la Vicerrectora ha elevado la solicitud para aprobar la propuesta de modificación al G9, y que el tema también se tratará en la CRUE

NO es necesaria la aprobación por esta Junta

8 Solicitud del Aval para el Título propio Curso de Experto en Animación Sociocultural para le Desarrollo Humano

Se solicita la concesión de aval para el citado Título Propio.

9 Propuesta de los protocolos de uso de los patinetes y grabación en las aulas.

La Secretaria Académica presenta un protocolo de uso de patinetes y otros VMP, así como unos carteles que informan de que no está permitido grabar en las aulas si no es con autorización expresa del profesor.

10 Ruegos y preguntas

Distintos miembros de la Junta de Facultad realizan los siguientes ruegos y preguntas:

- Los representantes de los estudiantes ruegan que se complete la dotación de enchufes en las aulas, dada la escasez de enchufes en las mismas.
- Desde el estudiantado de Informática se solicita información sobre los horarios del nuevo curso académico.
- El profesor Rovetta recuerda que se estudie la petición de los estudiantes de que en las Comisiones de TFG de los Grados se incorpore un estudiante.
- Se acuerda que los estudiantes (el delegado/a de cuarto curso en cada caso) se incorporen a la composición de las Comisiones que serán aprobadas en la siguiente Junta de Facultad.
- Finalmente, cuatro graduadas en Educación Social, que desean continuar sus estudios en el Grado de Trabajo Social, exponen que se sienten perjudicadas en el proceso de convalidación de asignaturas de Ed. Social a Trabajo Soc., puesto que solicitaron la convalidación en base a un cuadro que se les facilitó en gestión de alumnos, y que al recibir la contestación de la Comisión de Reconocimiento y

Transferencia de Créditos, las asignaturas que se les han convalidado son 8 menos de las que aparecían en dicho cuadro orientativo.



Acuerdos Adoptados

La Junta de Facultad adoptó los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el acta de la Junta de Facultad de 21 de junio de 2018, con dos modificaciones aceptadas.
- Votación secreta: se acuerda que no será necesario que un 25% de los miembros presentes soliciten el voto secreto, en adelante éste será secreto con que lo solicite un miembro de la Juta presente
- Sobre los TFGs dirigidos a distancia se acuerda que los coordinadores envíen un correo a los profesores de sus respectivos Grados sugiriendo y animando a que faciliten el proceso de tutorización de los TFGs a distancia, en caso de que este sea necesario. Además, se acuerda elevar la propuesta al Vicerrectorado de Docencia par que tenga en cuenta este aspecto.
- Sobre los programas de movilidad en Educación Social. Se acuerda subir a la web toda la información relativa a estos aspectos de movilidad
- Sobre los Criterios de Asignación, Defensa y Tribunales de TFGs se *acuerda que envíen sus propuestas para incorporar al documento de criterios presentado, y que éste se pueda presentar para su debate y aprobación en próxima Junta de Facultad*
- Sobre la renovación/mantenimiento de Comisiones y Criterios de Funcionamiento, se aprueba: *la necesaria renovación de distintas Comisiones de la Facultad. Que quedarían como sigue:*

Los integrantes en rojo salen de la comisión. Los integrantes en verde entran a formar parte de la comisión.

TRIBUNAL DE REVISIÓN

Composición:

- Presidente: Dr. D. Juan Antonio Flores Martos*
- Secretario: Dr. D. Isaac Aranda Reneo*
- Vocal: Roberto Moreno López*

Suplentes

- Dr. D. Luis Fernando Rovetta Klyver*
- Dr. D. Juan José Blázquez Resino*
- Dra. D^a Virtudes Téllez Delgado*

Entran como nuevos integrantes:

Dr. D. Alfonso Niños Ramos

COMISIÓN PARA LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE CARRERA

Composición:

Presidente/Decano: Dr. D. Santiago Gutiérrez Broncano

Miembros nombrados por la Junta de Centro:

- *Dra. D^a. María Belén Ruiz Sánchez*
- *Dr. D. Francisco Sánchez Rodríguez*
- *D. Feliciano Obama-Nsue Campello*
- *D. Roberto Moreno López*
- *Dr. D. Álvaro Martínez Pérez*
- *Dña. Lorena García Buitrago (Grado en Educación Social)*

Entran como nuevos integrantes:

No hay ninguna propuesta, y se acuerda solicitar que alguien se ofrezca para ocupar este puesto.

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y MARCA

Composición:

- *Dr. D. Santiago Gutiérrez Broncano*
- *Dr. D. Juan José Blázquez Resino*
- *Dra. D^a Sonia Morales Calvo*
- *Dr. D. Enrique Arias Fernández*
- *Dr. D. Isaac Aranda Reneo*
- *D. Juan Carlos de la Rocha Fernández (PAS)*
- *Dña. María del Carmen Galet López (PAS)*
- *D^a. Lorena García Buitrago (Grado Educación Social)*
- *D^a. M^a. Isabel Hervás Moral (Grado Educación Social)*
- *D^a. Lucía García-Pliego (Grado Trabajo Social)*
- *D^a Marine Aguado Adt (Grado de Trabajo Social)*

Entran como nuevos integrantes:

- *D. Iván Martín y Ladera*
- *Dr. D. Ricardo Pérez del Castillo*

COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VÍNCULO CON EL MEDIO

Composición:

Dña. María Carmen Galet López (PAS)
Dra. Dña. Virtudes Téllez Delgado (PDI)
Dr. D. Fernando Rovetta Klyver (PDI)
D. Eduardo López Martín (Estudiante)
D. Pedro Mocha Márquez (Estudiante)

Se acuerda solicitar a D Pedro Mocha, su disponibilidad y conformidad para pertenecer a esta comisión.

Entran como nuevos integrantes:

No hay ninguna propuesta, y se acuerda solicitar que alguien se ofrezca para ocupar este puesto.

COMISIÓN DE REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA FACULTAD

Composición:

Dra. Dña. Carolina Martín López (PDI)
Dra. Dña. Juana María Serrano García (PDI)
Dr. D. Fernando Talayero Sebastián (PDI)
D. Elías Carrión Ramírez (Estudiante)
D. Eduardo López Martín (Estudiante)
D. Diego Ortega Navarro (Estudiante)

Por los/as representantes del sector estudiantes se proponen como nuevos integrantes:

Lorena García Buitrago (ES)
Marine Aguado (TS)
Carlos López Muñoz (Informática)
David Cordón (ES)

COMISIÓN DE ÉTICA, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Composición:

Dr. D. Fernando Talayero Sebastián (PDI)
Dra. Dña. Carolina Martín López (PDI)
Dra. Dña. Juana María Serrano García (PDI)
Dr. D. Fernando Rovetta Klyver (PDI)
D. Elías Carrión Ramírez (Estudiante)
D. Pedro Mocha Márquez (Estudiante)

Entran como nuevos integrantes:

No hay ninguna propuesta, y se acuerda solicitar que alguien se ofrezca para ocupar este puesto.

*En cuanto a la **Comisión de Reconocimiento de Créditos**, se acuerda que sea formada por los cuatro coordinadores de los Grados y el coordinador/a del Movilidad de la Facultad.*

Por otro lado, se acuerda que las comisiones voluntarias deberán enviar para su debate y aprobación en siguientes Juntas de Facultad su propuesta sobre cuáles son sus funciones, composición, quién ostenta el cargo de presidente/a de la misma, y cuáles son sus normas de funcionamiento. Así mismo, se acuerda que el carácter de estas comisiones es consultivo, no decisorio, siendo necesaria la aprobación de sus propuestas por esta Junta de Facultad.

- Se aprueba la propuesta de modificación de calendario de exámenes y horarios de los distintos Grados.
- Se aprueba la concesión del aval para el Título Propio: Curso de Experto en Animación Sociocultural para el Desarrollo Humano
- Se aprueba el protocolo de uso de patinetes y otros VMP, así como poner los carteles en los que se informa de la prohibición de grabar en las aulas sin el permiso expreso del profesor.
- Respecto a la propuesta número 4 la Junta acuerda dejar las fechas y plazos como están actualmente.
- En el apartado de ruegos y preguntas se informa que el representante del alumnado hará llegar las propuestas de menús saludables a cafetería. Así mismo se informa que, ante el ruego de un reglamento de Facultad, la Junta no lo encuentra viable en estos momentos.